

# La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

## La Palma de Cádiz

Una correspondencia inserta *El Globo*, fechada en Zaraus, escrita, según se dice, por un antiguo moderado y conservador entusiasta de la restauración, en que censura la marcha de nuestro partido y desu dignísimo jefe el Sr. Cánovas del Castillo.

Como se comprende á primera vista, no es el medio más autorizado ó correspondiente al objeto publicar un conservador sus ideas en un diario posibilista.

Esto hace creer que todo ello no pasa de una manera más ó menos ingeniosa de combatir á los conservadores, asegurando que se halla en el estado del marasmo.

Compara tiempos con tiempos y hace un ligero paralelo entre la actividad energética y á veces virulenta del partido moderado bajo la gefatura de don Ramón M.<sup>a</sup> Narvaez, duque de Valencia, y la aparente calma con que dirige los destinos del bando conservador nuestro único y eminente jefe, el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

No para mientes el partido conservador en que las circunstancias actuales son enteramente distintas de la época á que se refiere la correspondencia; y eso que históricamente se quiere que siendo los tiempos diversos y adversos los hombres, todo se rige por las mismas fórmulas y por iguales criterios nos parece la mayor de las absurdidades.

Eso de pretender que un partido ha de estar haciéndose visible constantemente alrededor del jefe del Estado como un mendigo pidiendo callado ó sin callar el poder, queda para sistema constante de otras banderías políticas.

El partido conservador tiene su dignidad propia, la convicción en la excelencia de sus ideales, y en la fuerza inmensa que le da las simpatías de la opinión pública de la parte más sensata del país.

Este estudiado alejamiento en instantes dados, ni carga indiferencia, ni cansancio, ni recelo, ni debilidad: es la expresión firme del conocimiento de su propia grandeza.

Cuando fuere preciso, porque así la opinión pública lo exija, ó porque la persona que tiene en sí la gobernación del Estado considere conveniente la llamada al poder de los conservadores, entonces verán los que piensan como el corresponsal de *El Globo* que ni es un partido muerto, ni que ha abdicado de sus ideales.

Si se presentan proyectos de ley que pueden ser notablemente peligrosos para la causa del orden y la dinastía, ya verán sus adversarios la vitalidad del partido conser-

vador para salvar tan caros objetos.

Dice *El Globo* de antes de ayer:

«Ayer llegó á Madrid el Sr. Lapaliza, encargado de formar el expediente sobre la gestión administrativa de Cádiz.»

Como el escándalo que produjeron las denuncias de *El Manifiesto* y otros diarios de Cádiz, sobre abusos de una autoridad fué tan grande, y ahora se anuncia que ha regresado el oficial de Gobernación, Sr. Lapaliza, encargado de depurar administrativamente los hechos, la opinión espera que se haga público el resultado de sus investigaciones.»

### El tabaco.

En 1492 se verificó el descubrimiento de la planta del tabaco en la parte oriental de la isla de Cuba, á las márgenes del río Caunao, por algunos hombres de los que siguieron á Colón en su primera expedición al Nuevo Mundo. El tabaco trae, pues, origen del país que conquistó aquel célebre navegante.

Los americanos llamaban *ubacoos* á la planta de tabaco; y los naturalistas, particularmente desde la embajada de Nicot, la llaman *tabacum*, ó *planta nicotiana*.

El tabaco fué introducido en Europa después del segundo viaje de Cristóbal Colón; y desde entonces se extendió su uso por todas partes, produciendo en algunos efectos desastrosos por el immoderado afán de fumar, desconociendo todavía los inconvenientes que ofrece el abuso del cigarro.

En Inglaterra Jaime I prohibió severamente el uso del tabaco comparando el humo que exhalaba cuando se quemaba, con el del infierno. Carlos II volvió á prohibirlo.

En 1619 los fumadores fueron castigados y escarncidos, paseándolos por las calles de Constantinopla de orden del Sultán, y aún apaleados y apedreados. En 1624 el Papa Urbano VII excomulgó á los que entraban con tabaco en las iglesias, Alejandro VIII hizo lo propio.

El czar de Moscovia, Miguel Federowitch, condenó á muerte á los fumadores en el año de 1634, y Pedro el Grande, el emperador de las Rusias, no solo confirmó las sentencias, sino que mandó que se cortara las narices al que tomara polvo.

### La corte en Bilbao.

El corresponsal de *El Liberal* ha dirigido á este periódico los siguientes telegramas:

Bilbao 12 (1:30 t.)

El muelle de Ripa ofrece en estos momentos animadísimo aspecto.

La falúa real, las lanchas dispuestas para la comitiva, recién pintadas, adornadas con banderas; los remeros vestidos de blanco con boinas rojas, se hallan dispuestos para ir á Portugalete, desde donde vendrá esta noche la reina, presenciando la iluminación de la ría.

Salen también ininidad de vapores atestados de gente, para presenciar en el Abra las regatas organizadas por el Club Náutico. Los socios de este círculo donde se reúne la juventud brillante de Bilbao, salen en este momento á bordo de los remolcadores *Siglo y Volador*.

Las empezarán á las tres de la tarde y serán tres á vela y una á re-

mo. Los premio, que son preciosos, han estado expuestos en el Club Náutico.—*Moya*.

Bilbao 12 (10:20 n.)

Se han verificado las fiestas según el programa anunciado.

La locomotora salió de la estación del ferrocarril de las Arenas para ir á colocar la reina la última piedra del muelle nuevo de Portugalete.

Componiase el tren real de varios coches de primera y el breck de la reina que iba engalanado con guirnaldas. Las locomotoras *Luchana* y *Lamico* llevaban banderas é iban regidas por el ingeniero jefe de la línea.

Ocupaban los coches además, las infantas, duquesas de Bailén y Medina de las Torres, las señoras de Gaitán, Ayala, Alzora, Cortazar, Castejón y otras; representaciones del ejército y marina, autoridades y periodistas.—*Moya*.

### El crimen de la villa del Prado.

De *El Liberal* copiamos:

«En el Gobierno civil se recibió ayer un oficio del alcalde de Villa del Prado, dando cuenta de un horrible crimen cometido el sábado en la posesión «Los Lanchares», de la propiedad de la duquesa de Santoña.»

Tres guardas de aquella propiedad convinieron reunir las meriendas y festejar el día de uno de ellos convidando á toda la familia.

La comida pasó en medio de la mayor alegría; pero llegó la hora de la cena, y el alcohol empezó á producir sus efectos.

Uno de los guardas, llamado Eugenio García, trabóse de palabras con otro llamado Silvestre Muñoz, llegando la polémica al punto de que el primero disparase un tiro de escopeta, haciendo blanco en el tercer guarda, llamado Pascual Gordo, que intentó poner paz entre los contendientes. Este desgraciado quedó muerto en el acto.

El Eugenio García, al ver que no había logrado sus propósitos, echó mano del revólver y cogiendo al Silvestre Muñoz por el cuello, le disparó á boca de jarro cinco tiros, uno de los cuales le entró por el oído derecho y el otro en el cuello.

Las mujeres que presenciaron el primer crimen huyeron despavoridas, temerosas de que el García la emprendiera con ellas. La mujer del agresor cogió el revólver y se lo llevó á una amiga suya para que lo guardara, haciendo cundir la voz de que el crimen había sido entre los dos infelices que quedaron tendidos en tierra.

El juzgado ha comenzado á instruir las diligencias, capturando al agresor que logró evadirse en los primeros momentos, y conducido á la cárcel, en cuyo punto intentaron darle muerte tres jóvenes armados de facas, que eran parientes de las víctimas.»

### Un drama en una iglesia.

En la mañana del 26 de Agosto último, la población de Montesorro, en la Italia meridional, fué teatro de un crimen horrible.

Un sujeto llamado Pablo Carignini, despues de haber pasado cinco años en Paris, en donde acabó con su escaso patrimonio, resolvió regresar á su pueblo natal con la firme resolución de suicidarse despues de quitar la vida á uno de los miembros de la familia Giovannelli, contra la cual abrigaba en su pecho un odio implacable, por ser, en su concepto, la causa primordial de su ruina.

El día antes indicado, Pablo Carignini se presentó en la iglesia de Montesorro armado de un puñal y de un revolver.

En el interior del templo se hallaban algunas mujeres del pueblo para asistir al sacrificio de la misa, y en el momento en que el celebrante, que era de la familia de los Giovannelli, llegó al pié del ara sagrada, Pablo se arrojó sobre él, hundiéndolo por tres veces en sus riñones el puñal que llevaba en la mano, y ya se disponía á asestar el cuarto golpe, cuando una de las mujeres se arrojó sobre el asesino, logrando contenerle. El sacerdote pudo huir, pero en su fuga fué á dar contra un banco, y cayó exánime; su implacable perseguidor, habiendo logrado desasirse del brazo que lo sujetaba, corrió hacia él, des-cerrajándole un tiro de revolver en un oído. Lejos de darse á la fuga, Pablo se refugió en el campanario, y desde allí, como desde una fortaleza, disparaba sobre los parientes de Giovannelli, que habián acudido para aplicarle la justicia de Lynch.

Cuando el asesino se vió cercado por todos lados, puso fin á su vida saltándose la tapa de los sesos.

### Lucrecia Borgia.

El célebre Saverio Mercadante, á quien llamaban Rossini el maestro de los maestros de Italia, empezó á perder rápidamente la vista. Tenía contratadas tres óperas nuevas, porque en el primer tercio de este siglo los públicos querían novedades y los cantantes tenían que crear papelitos estrenando cinco ó seis óperas al año. Hoy es fácil ser artista copiando ó imitando á los cantantes en ocho ó diez óperas sabidas hasta la saciedad. Faltaban cuarenta días á Mercadante para entregar una ópera nueva que había de estrenarse en la temporada de Carnaval, y la dolencia no le permitía trabajar. En tal apuro, supo que había llegado á Milán Cayetano Donizetti, cuya facilidad era proverbial: lo llamó y le propuso que escribiese la ópera en el precio que convendrían. Donizetti se ofreció á sacarlo del compromiso, siempre que el libreto le gustase. Mercadante le entregó uno que había escrito Felice Romani, tomado del dramón de Victor Hugo, titulado *Lucrecia Borgia*, muy en moda por el año 30.

A la noche, Donizetti volvió á ver á Mercadante, le dijo que el libretto le había placido y que se tranquilizase porque la obra estaría á su tiempo.

En efecto, á los veinte días estaba concluida, pero se puede decir que en esqueleto.

Dióse la obra y agradó sobremanera. Felice Romani, en respeto á la historia, suprimió que Genaro matase de una puñalada á su madre, como puso Victor Hugo en el drama.

Este y la ópera se han encargado de infamar por el mundo á la protagonista.

Lucrecia Borgia ó Boggia como los italianos dicen, se casó por cuarta vez, siendo su esposo Alfonso I, duque de Ferrara, de Módena y de Régio, que entró en posesión de los Estados de su padre el año de 1505. Era hombre emprendedor de carácter, avieso y enérgico. En 1506 hizo que condenasen á muerte á su hermano legítimo Fernando y á su hermano natural Julio á causa de haber conspirado contra él.

El Pontífice Julio II le dió el nombramiento de Gonfalonero de la Santa Iglesia católica, cuando la famosa liga de Cambray. Se desavino luego con los Pontífices, experimentando

muchas pérdidas por las armas espirituales y temporales de los mismos, entre ellas Módena, Réggio y Berscello.

Dos veces las tropas de León X, intentaron tomar á Ferrara.

Cuando falleció este Papa, recuperó parte de sus Estados. Murió el año de 1534, dejando de Lucrecia tres hijos, Hércules, que le sucedió en la gobernación de los ducados, con el título de segundo Hipólito de Este, que fué cardenal, y á Francisco de Este, marqués de Masa.

Hércules murió en 1559, dejando sus Estados á su hijo Alfonso II.

Muerto éste en 1597 sin hijos, dejó los Estados á César I, hijo del duque Alfonso I y de Laura-Eustoquia, que jamás quiso legitimar el Papa. Clemente VIII declaró que el ducado de Ferrara debía volver á la Santa Sede, como aconteció, pues los vasallos desampararon á aquél.

Desde entonces el duque César se transfirió á Módena, en donde esta familia ha ejercido la soberanía hasta la formación del reino de Italia.

Lucrecia Borgia era española, y puntualizando más su biografía, una valenciana. Nació en la célebre ciudad del Turia, y dedicó su mucho y claro ingenio á la poesía. Sus versos en lengua española, há unos quince años que se han publicado en Paris. No fué ni una envenenadora, ni una mujer desafortada, ni una mujer de furor romántico.

El cardenal Bembo y otros de la Italia contemporánea á cantan su belleza, su ilustración, sus bondades.

Protegía las letras y las ciencias. En el museo de Dresde hay un famoso cuadro de Ticiano, muy conocido por correr en grabado de acero. A una parte se representa la Sacra familia; al otro la de los duques de Ferrara, Alfonso de corto cabello y lengua barba, Lucrecia, pequeña de cuerpo, algo gruesa, cara apacible y cabello levantado. Hércules su hijo niño como de diez años.

El argumento es por demás disparatado. Versa sobre los celos de Alfonso con Genaro, un hijo de la invención de Victor Hugo, que ella tuvo antes de casarse con el duque.

Todo estaba resuelto y la vida de Genaro salvada, con que ella le confesase la verdad. «Lo que no fué en su año no fué en su daño.» Además Lucrecia no se casó con Alfonso I bajo la fé de que era doncella, sino viuda de tres maridos.

Lo de que Genaro en el palacio de Ferrara, quita una B al apellido de Borgia que se ostentaba en una puerta es una inverosimilitud.

El ducado de Ferrara no pertenecía á ella sino á la familia de Este, nombre que en tal caso se ostentaría en el palacio; pero tal palacio no tenía esa hechura por así decirlo.

Enmedio de la ciudad, aún existe un castillo, antigua residencia de los duques Alfonso I y Lucrecia Boggia, cercado de agua y flanqueado por cuatro torres gordas. Con ésto, se prueba la imposibilidad del hecho, así como el de envenenar á cinco jóvenes agregados á la embajada de Venecia, como si con aquella república temible y temida dentro y fuera de sus Estados, se hubiese atrevido un duque ó una duquesa de Ferrara á emprender aquella fechoría.

Pasemos á otra cosa: Donizetti tuvo que agregar varias piezas á la obra. Después de la romanza del primer acto *come é bello* la Persiani le exigió que para cantarla la vez primera en Paris, se escribiese una cavalletta con grandes Fioritures. Un tercio se añá-



dió en el tercer acto. Y en el último, el célebre tenor Moriani quiso que le escribiese la famosa *bella morte* que nadie ha cantado ni canta como él, incluso Gayarre que en esta parte de la ópera y con perdón y sin perdón de sus admiradores, se queda á gran distancia de Moriani y Mario.

De esto se han aprovechado las sopranos para suprimir el grandioso allegro del ária última, que ya se suprime como ramo de lujo y en obsequio á la conservación de la voz y evitar fatigas á las artistas.

En el último-acto, se suprime el duo de tiple y tenor, y se canta comúnmente por éste una romanza á su elección. Belart eligió una preciosísima de Mercadante que es la que más se ejecuta. Gayarre ha elegido una de la ópera de *D. Sebastián* que no canta íntegra y en la cual es muy aplaudido. Tiene esta romanza una ventaja sobre la otra, que al fin es música de Donizetti y siempre armoniza más con la ópera.

Anoche se inauguró con esta ópera el teatro de la Exposición. A las siete de la noche aun no estaba acabado de techar ni terminadas las obras del escenario. Se empezó una hora más tarde, y aun eso ha sorprendido porque realmente no debiera haberse estrenado el teatro á no mediar el deseo enérgico de que así sucediese en la noche de ayer.

La concurrencia llegaría á unas setecientas personas. La Sra. Mantilla fué muy aplaudida en la cabaleta de salida. El Sr. Meroles lo fué en el aria, y los demás en el acto tercero. El director Sr. Tolosa como siempre acertadísimo.

Se oye perfectamente en todo el salón y hasta en el extremo opuesto al escenario.

Convendría que el tablado se elevara un poco. No hay declive en el salón y los sombreros de las señoras estorban. La orquesta debe elevarse más oída.

El ferrocarril no las permite con sus pitidos.

El éxito en conjunto ha sido bueno en la primera función.

**Notas sobre el indulto de Málaga.**

El Sr. Dávila dirigió el siguiente telegrama: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Bilbao.

Ruégole se sirva llevar á las gradas del Trono el testimonio de mi gratitud, como representante en Cortes de esta capital, y ser intérprete del entusiasmo con que aplaudo una vez más la inagotable clemencia de su magestad la reina, (q. D. g.) por el generoso perdón del reo condenado á muerte.—Dávila.

Hé aquí copia de otro telegrama sobre el mismo asunto, dirigido á la alcaldía:

«Bilbao 12, (10:20 m.)

Ministro de Gracia y Justicia.

A. S. A. R. la princesa de Asturias debe Málaga el indulto que ustedes solicitaron en su telegrama.

He contribuido gustoso con mi voto.»

El anterior telegrama fué contestado inmediatamente, significando los debidos sentimientos de gratitud.

Dice un periódico:

«Hemos oído que la Compañía arrendataria de tabacos se resiste á recibir todas las existencias que había en las fábricas y almacenes, porque considera que gran parte de ellas son inservibles, y si sus reclamaciones han sido ó son atendidas, los arrendatarios no tendrían que satisfacer sino una cantidad menor que los 40 millones de pesetas calculados; pero en ese caso fallarían los cálculos de la ley de presupuestos, y el déficit para este año sería mayor que el calculado.»

Añade *La Época*:

«Ignoramos lo que habrá de cierto en todo esto, supuesto que la entrega no ha terminado aún, ni mucho menos, por lo que nos parece prematuro cuanto se dice.»

Más fundada es la queja que otro colega dirige sobre la mala calidad del tabaco que se vende y del abuso que continúan cometiendo los estancieros cobrando sobreprecio por el escogido. Ya sabemos que el tabaco que se expende es el elaborado por la Hacienda; pero el público desea ver las mejoras que realiza la empresa y cómo acaba con los abusos, aunque no sea más que para matar el contrabando que se hace.»

**Leemos en *La Época*:**

«Como el escándalo que produjeron las denuncias de *El Manifiesto* y otros diarios de Cádiz sobre abusos de una autoridad fué tan notorio ya ha regresado el oficial de Gobernación señor Lapaliza, encargado de depurar administrativamente los hechos, la opinión espera que se haga público el resultado de sus investigaciones.

Ya que en Cuba, donde parecía más difícil moralizar la administración, se ha conseguido algún triunfo, remate el Gobierno su campaña publicando, como allá, las medidas de rigor que en Cádiz crea conveniente tomar, ó salve al delegado suyo que fué en aquella provincia de las tremendas censuras que la opinión le ha dirigido.»

**Correo general.**

MADRID 12 de Setiembre.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto conmutando por la pena de reclusión perpétua la de muerte impuesta por Consejo de guerra á Juan Sánchez Cano, reo del delito de insulto de obra á fuerza armada, con ocasión del cual resultó la muerte de un cabo de carabineros.

Hacienda.—Real orden declarando en el aduana de las mercancías que se despaquetan por su peso y contenido en un envase que contienen otros artículos, debe acumularse la parte de peso que proporcionalmente corresponde á cada uno.

El Sr. Becerra debe llegar á Madrid muy pronto.

El Sr. Gullon debe estar en camino.

El Sr. Montero Rios llegará la semana próxima.

Del 20 al 25 saldrá de Mós el marqués de la Vega de Armijo.

El duque de Tetuan es esperado el 24.

El conde de Xiquena á fin de mes.

El Sr. Romero Robledo anuncia en carta de ayer que dentro de quince días estará en Madrid y no habla de expedición á provincias, creyéndose que la aplazará por ahora.

El Sr. Gonzalez, que hace frecuentes excursiones á Toledo, fijará muy pronto su residencia en Madrid.

El Sr. Gamazo llegará probablemente, coincidiendo su venida con la apertura de los tribunales.

Y el Sr. Pidal y el Sr. Silvela tardarán en volver ocho ó diez días.

—Ya ha salido de Ems, dirigiéndose á Baden-Baden, en donde permanecerá hasta el 20 del actual, el ilustre jefe del partido conservador, señor Cánovas del Castillo.

**Sección local y general.**

**Efemérides de hoy.**

1240. Fernando III arroja á los moros de la villa de Porcua.

1542. Cristóbal de Castro pacifica el Perú y hace ajusticiar á Diego de Almagro.

1640. El rey Felipe IV concede á la ciudad de Cádiz el privilegio de Señorío y el que pueda su Municipio usar de docel en actos públicos.

1834. El coronel Rebollo con quince caballos y cuarenta y dos infantes, ataca y deshace la facción de Peregil y Trones, en el pueblo de Dueñas.

1835. Hallándose circunvalado el pueblo de Capellanes (Cataluña), por 500 hombres de varios cabecillas reunidos, son batidos y dispersos por dos compañías de tropa y diez de nacionales, dejando en su pader muchas armas y municiones.

1839. Refúgiase en Francia el pretendiente D. Carlos, perseguido por las tropas de la reina.

1851. Muere el célebre novelista Femiores Cooper.

1858. Tercera conferencia entre Lincoln y Douglas, sobre la esclavitud.

**Grabados.**—*La Ilustracion Española y Americana*, publica otros grabados referentes á la Exposición Marítima que se celebra en esta ciudad.

Representan el Café-Restaurant de estilo andaluz, situado sobre la rebajada eminencia de la Punta de la Vaca; el interior del pabellon destinado á recepciones y otro de ellos representa el pabellon de máquinas.

**De temporada.**—La familia del señor gobernador civil se trasladará uno de estos días á Puerto-Real, con objeto de residir allí durante una temporada.

**La corrida del domingo.**—En ésta tomarán parte los diestros gaditanos Juan José Villegas; José Sanchez; Gaspar Diaz; José Villegas; Alfonso Fernandez y Enrique Jimenez.

El Toro del Aguardiente se correrá embolado á las ocho de la mañana y será lidiado por un aficionado de esta localidad.

Pasado mañana, y en el sitio de costumbre, estará el ganado de manifiesto.

La entrada de sombra costará pesetas 2'50 y la de sol 1'25; los billetes para el encierro, 1.

El espectáculo empezará á las cuatro.

En el expresado día habrá trenes especiales, que llegarán á Cádiz á las siete de la mañana y partirán á las 6'35 de la tarde.

**Necrología.**—En el *Boletín Oficial del Obispado de Cádiz* vemos la siguiente:

«El lunes 29 del próximo mes pasado falleció en esta ciudad el señor D. Servando de Arza y Vives, beneficiado y sacristán mayor de esta Santa Iglesia.

El Sr. de Arza nació el 31 de Julio de 1816 en esta población, perteneciendo sus padres D. Eusebio Ramon de Arza y D.<sup>a</sup> Maria de los Dolores Vives y Montes de Oca, á distinguidas familias de la misma.

En sus primeros años se dedicó al comercio: pero lo abandonó por sentirse llamado por Dios al estado eclesiástico. Con motivo de haber prohibido el Gobierno á los Señores Obispos conferir órdenes mayores, vióse en la precision de pasar á Sevilla, siendo ordenado de presbítero en 1850 por el Emmo. Sr. D. Judas José Romo, cardenal y arzobispo de aquella Diócesis Metropolitana.

Pocos años después, habiendo regresado á esta capital, se le nombró capellán de la Santa Cueva, y el sábio y dignísimo Obispo Excmo. Señor Arbolí le confirió un beneficio de esta Iglesia Catedral, Notorias de todos son la piedad y demás excelentes virtudes del finado, no menos que su asiduidad en el Tribunal de la Penitencia y los grandes desvelos con que procuraba la salvacion de las almas en el primero de los cargos ántes referidos, hasta que se lo impidió la penosa y larga enfermedad que, lleno de paciencia y absolutamente resignado en la Voluntad divina, ha venido sufriendo y que ha ocasionado su fallecimiento.

¡Dios haya tenido piedad del alma de tan apreciable sacerdote en cuyo favor pedimos las oraciones de los fieles!—R. I. P. A.»

**Rosario de la Aurora.**—El *Boletín Oficial Eclesiástico* publica las indulgencias concedidas por Su Santidad á los fieles que practicasen el ejercicio del Rosario de la Aurora, que son trescientos días de indulgencia.

**Regreso.**—Ha llegado á esta ciudad el señor don Juan Damazo de Moraes, cónsul de primera clase del reino de Portugal en Andalucía y Murcia, que estaba ausente con licencia viajando con su apreciable y distinguida familia.

**Opera.**—*El Trovador* se cantará esta noche en la Exposición.

En dicha obra tomará parte el tenor señor Metellio.

De una á tres y media de la tarde de ayer se verificó el ensayo.

A todo el personal de la compañía, así como al de la orquesta, se ha concedido billete de circulación para visitar el certámen.

**Sociedad.**—La titulada *El Fénix* se instalará en la calle de la Novena, número 4.

**Navegación.**—El vapor correo *Santo Domingo* salió de Aden para Suez en su viaje á la península el martes 13 del corriente.

—El Antonio López llegó á la Habana sin novedad el mismo día.

—El *Veracruz* salió ayer del Havre para Santander.

**Estreno.**—En la primera función de esta noche en el Circo-Teatro tendrá lugar el de la zarzuela en un acto, de los Sres. Jakson, Cortés y Rubio, *Quién fuera libre*.

**Cartas.**—En la administración de correos de Sevilla se encuentran detenidas las siguientes:

Francisco Muñoz, Cádiz; Diego Valdivieso, Jerez; Dolores Sierra, Sanlúcar de Barrameda.

**Sébase.**—A las doce de esta noche termina el plazo de admision de trabajos para el certámen que celebra la Academia Gaditana de Ciencias y Artes.

**Teatro Cómico.**—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las ocho, *Los chichones* y el baile, «Una fiesta en Sevilla.»

A las nueve, *La gran vía.*

A las diez, *Los cómicos de mi pueblo.*

A las once, *El 7 de Julio.*

**A presentarse.**—El soldado del regimiento de Asia núm. 39 José Lubert y Casas, cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Sección de Alcaldía para enterarse de cierto particular que le es respectivo.

**La Compañía Trasatlántica.**—Esta, siempre atentá á cuanto redunda en prestigio de Cádiz, se ha inscrito como socio para el Congreso Proteccionista, abonando la cuota de 500 pesetas.

Es muy loable la conducta de esta importante casa naviera.

**Pequeñas noticias.**—En la Prevención civil ingresaron dos jóvenes que apedreaban á los transeuntes en las plazas de Puerto Chico y de la Reina, respectivamente.

En el hospital de San Juan de Dios recibio curación un sugeto ébrio, herido en la cabeza de una caída que dió en la calle de Santa Maria.

**Baratura sin igual.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que en tercera plana insertamos bajo el epigrafe de *Bazar Gaditano*.

Por él podrán informarse de la gran rebaja que en este gran bazar se ha introducido.

Esta es una realización verdad. Los ventas son al contado.

**El Sr. Obispo de Cádiz.**—Leemos en *El Guadalete* de Jerez:

«A propósito del Sr. Obispo, hemos sabido que con fondos de S. E. Ilma. y á nombre de los que fueron patronos del Instituto de Jerez, ha sido adquirida la casa que pertenecía al Sr. D. Fernando García Perez y Romero, situada en la Por-vera, según escritura pública firmada el 11 del mes actual.»

**Partitura para piano.**—La marcha inaugural de la Exposición, escrita por D. Eduardo López Juarranz, arreglada para piano, se encuentra de venta en el almacén de música de D. Juan Parodi, calle de San José.

**Concierto.**—Es probable que en la tarde del próximo domingo se verifique en la Exposición un concierto por la Sociedad de Sextetos.

**Hombre de ciencia.**—Se espera en Cádiz al Comendador Bosselli, representante del Gobierno, italiano para estudiar la Exposición.

Dicho señor esta considerado como una eminencia científica.

**Orquesta femenil.**—Se espera en Cartagena una notable orquesta de señoras, que recorre las principales poblaciones de España, y que goza de una envidiable reputación.

Nos alegraríamos poder tener ocasión de admirar el mérito de estas artistas.

**Donación.**—Varios expositores del Certámen marítimo, Sección de piscicultura y ostricultura, han acordado ceder al Excmo. Sr. D. Enrique del Toro, para la Escuela Provincial de Artes y Oficios, colecciones y artefactos que se relacionen con la industria pesquera, para que, como en el extranjero, se den clases teórico-prácticas de tan útil y lucrativo arte.

**Demente.**—La Diputación provincial, ha acordado ingreso en el manicomio, en observación, Rosario Rodriguez Herrera, que actualmente se encuentra presa en la cárcel de esta ciudad.

**Toros en Cádiz.**—Para la novillada del domingo 18, se ha concedido permiso por el Sr. Gobernador, así como para el toro del Aguardiente, pero se prohíbe que sea lidiado por el público y si sólo por la cuadrilla.

**Instalación.**—En el pabellon provincial expondrá sus vinos de Jerez, la Sra. Viuda de Ruiz de Mier.

**Reformas.**—La sociedad de reformas judiciales propone la supresión de los procuradores, ejerciéndose sus funciones por los mismos abogados de los clientes.

Esto se practica ya en España en los pleitos ante el Consejo de Estado.

También se propone la supresión de los colegios de Abogados, siendo absolutamente libre la profesión por la persona autorizada por las leyes.

**Escándalo.**—Se nos dice que á las siete de la pasada noche se promovió uno en una casa *non sancta* de la calle Navas.

**Exposición Marítima Nacional.**—Trabajadores de ayer:

Carpinteros destajistas, 4.—Peones por contrata, 00.—Id. por administración, 59.—Carpinteros id., 69.—Pabellon Provincial, 0.—Marina, 16.—Pintores, 15.—Guardas, 16.—Arrieros, 0.—Tapiceros, 1.—Embalador, 1.—Total, 181.—Bestias, 00.

**Ascensos.**—Por la propuesta reglamentaria de infanteria del mes actual ascenderán á coroneles tres tenientes coroneles, á este empleo 22 comandantes, 35 capitanes á comandantes, 76 tenientes á capitanes, y 32 alféreces á tenientes.

**Reclutas.**—Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha prevenido que los del reemplazo de 1886 no deben embarcarse para Ultramar hasta que se prevenga, y que los del segundo reemplazo de 1885 pueden efectuarlo conforme á la regla 5.<sup>a</sup> de Real orden de 22 de Enero último.

**Digno de elogio.**—Refiere *El Departamento*:

«Al traer ayer por la carretera de Chiclana detenido por falta de documentos al conileño Cristóbal Roman vió la pareja de la Guardia civil que lo conducía, una mujer que, descompuesta su fisonomía y con visibles muestras de enagenacion mental, estaba echada de bruces en el puente de madera próximo al Zuazo, y á la vista de la pareja arrojóse precipitadamente al agua.

Visto por la citada pareja, acudió inmediatamente al lugar del suceso, arrojándose al agua el Guardia civil de segunda José Andino Horcas, pudiendo extraerla á duras penas con auxilio del compañero José Cordones Acosta.

Esta pobre mujer se llama Carmen Casalla Dominguez, de estado casada, de 42 años de edad, y vive en la calle Misericordia, 43, de esta ciudad.

Se la trasladó á su casa, dándose el oportuno parte al Juzgado.»

**«La Favorita.»**—Esta tarde á las doce y media se ensayará esta ópera, y en la noche de mañana se pondrá en escena en la Exposición.

**Viruelas en Sevilla.**—Leemos en un colega malagueño:

«Es tan grande el incremento que de algunos días á esta parte ha adquirido en Sevilla la viruela, que las autoridades se han visto en la precision de tomar las más enérgicas medidas, para combatir el desarrollo alarmante de tan terrible epidemia, habiendo, en su consecuencia, ordenado que se proceda con el mayor



rigor al aislamiento y desinfección de los enfermos.»

«¿Cómo está la sociedad!»—En esta zarzuela, representada anoche en el Cómico, se distinguió mucho la señora Vidaurreta, obteniendo muchos aplausos.

Y a propósito de esta artista. En *La Unión Mercantil* de Málaga leemos las siguientes líneas:

«La prensa gaditana ofrece constantemente elogios merecidísimos a la notable primera tiple señora Vidaurreta, nuestra paisana, (1) siendo muchos los inteligentes que no vacilan en recomendar a dicha artista se dedique a la ópera, seguros de que en ella obtendrá mayores frutos.»

**Ratas.**—La policía de Salamanca ha hecho regresar a Madrid a siete timadores que con el sano propósito de trabajar en aquella capital durante la temporada de feria habían llegado a la misma.

**Higiene privada.**—Leemos en *Los Noticias* de Málaga:

«Poseemos detalles de un caso, que se relaciona con el servicio de higiene privada, y que vamos a someter a la consideración del Sr. Gobernador civil.

Se trata de una muchacha a la que pasados extraviados llevaron a una casa *non sancta*, y que, como dura penitencia por su sistema de vida, resultó con un grave padecimiento, del que ha sido curada a medias en el hospital civil.

Esta muchacha, durante su permanencia en la cama, concibió el propósito de abandonar para siempre la deshonrosa profesión que a tan triste estado la condujo; y, en efecto, apenas la dieron de alta, se dedicó al servicio doméstico.

Pero la infame Celestina que había estado lucrando a costa de lo más precioso que la joven tenía, que era la honra y la salud, halló medio de conducirla otra vez a su repugnante tugurio, prestando que la debía cierta suma. La desamparada muchacha, que tenía horror a su antigua vida, logró escaparse, y entró a servir en una casa honrada, pero su teñaz perseguidora ha encontrado medio de apoderarse otra vez de ella.

Diganos ahora la superior autoridad civil, si en este caso los dependientes a quienes tenga comisionados para entender en tales asuntos no deben amparar a la mujer que se arrepiente, en contra de la que la reclama para seguirla explotando.

Hemos de insistir en esta cuestión, hasta lograr que la autoridad civil prevenga a sus subordinados la obligación en que están de proteger a las mujeres que quieren abandonar la vida de licencia y de inmoralidad.»

«¿Cuántos casos como el que relata el colega malagueño, o muy análogos, se registrarán en otras capitales! Solo que no habrán alcanzado, como éste, el ver la luz pública en las columnas de la prensa.

**Mónstruo submarino.**—El último lunes, en el puerto de Menton, cerca de Niza, un buzo había bajado al fondo del mar, al extremo de la nueva escollera. Poco tiempo después el operario que sostenía la cuerda de seguridad sintió las fuertes vibraciones de la soga, lo cual indicaba que el buzo se hallaba en grave peligro, y como no respondía a las señas que desde arriba se le hacían, otro buzo se lanzó al agua y llegó al fondo.

Muy pronto pudo notar que su compañero era presa de una enorme araña de mar, cuyas numerosas y velludas patas sujetaban la pierna y uno de los brazos del buzo. Este había conseguido cortar varias patas y antenas del monstruo, pero el animal doblaba sus esfuerzos, y ganaba terreno a cada momento. La situación era crítica y desesperada en aquel instante, y con suma rapidéz el otro buzo hundió su cuchillo repetidas veces en los ojos de la terrible bestia, y logra salvar a su compañero. Los dos hombres pudieron hacerse dueños de la araña, y después de muchos trabajos lograron izarla a bordo.

El monstruo, que medía 2 metros

(1) La Sra. Vidaurreta es natural de Santa Clara (Isla de Cuba.)—(N. de la R.)

70 centímetros de diámetro sirvió para una excelente *bonillabaisa*, a una brigada de los trabajadores del puerto de Menton.

**Hidrófobo y no criminal.**—Dice un periódico sevillano:

«Ayer fué trasladado al Hospital provincial para su observación, previo reconocimiento facultativo, el autor del doble parricidio verificado en Sevilla el sábado.

Según se dice, los síntomas que presentaba el desgraciado José Barrientos, son los de hidrofobia.

Las víctimas de tan sangrienta escena, continúan en gravísimo estado en el Hospital.»

**Obsequio notable.**—Para regalar al Sumo Pontífice Leon XIII se ha tejido un volante de encaje de fino hilo blanco, de ochenta centímetros de ancho, para alba. Ha sido labrado por encargo de unas distinguidas señoras de esta capital, en la casa de los señores herederos de D. José Fiter. En él se ven entrelazadas plantas de simbolismo religioso, formando el pie ó puntilla hojas y motivos de ornamentación cristiana.

En los espacios que dejan los indicados dibujos figuran diversos atributos sagrados y pontificios y el escudo de armas de la diócesis de Barcelona. Dentro de algunos días se espondrá al público, en el despacho que los señores Fiter tienen en la plaza Real y pasaje de Madoz, esta notable obra de encaje, que llamará la atención de las personas inteligentes. Las obreras de la casa que lo han trabajado viven en Vilasar y en el Masnou.

Así lo cuenta un diario catalán.

**Toros en caja.**—De un diario de Sevilla:

«En la mañana de ayer fueron encerradas y encajonadas ocho corridas de toros, con destino a la Habana. Según parece, uno de los cornúpetos de la ganadería del Sr. Nuñez de Prado, se escapó en el arrefice que va desde la Puerta de Triana al paseo de la orilla del río.

El animalito emprendió su huida hacia los Humeros, dirigiéndose después hacia la antigua puerta de la Macarena, según dicen los que lo vieron.»

**Rótulos.**—En Lérida se han cambiado ya los de los estancos, sustituyéndolos por otros con el nombre de la Compañía arrendataria de tabacos.

**Prelado.**—A fines de esta semana, es esperado en Sevilla el cardenal arzobispo de la archidiócesis, fray Ziferino Gonzalez.

**Miscelánea.**—Prendieron a un sujeto, y al ser presentado al juez éste le preguntó: —¿Quién le ha puesto a V. preso? —Dos guardias de Orden público. —¿Por borrachera, según dicen? —Sí, señor, los dos estaban borrachos.

—¿Es tu oficio de mucha ganancia?—preguntaba un catedrático a un albartero.

—Hoy por hoy no lo es mucho,—contestaba el menestral—pero aseguro a V. que si todos los años llevasen albarda, no me cambiaría por un ministro.

—Adios, Enrique: snpongo que continuará la luna de miel.

—Si, chico; pero el otro día hubo eclipse parcial.

**El gran específico contra todas las afecciones del hígado.** Esta, tal vez la más general y agravante de todas las dolencias humanas, especialmente en los climas tropicales, ha encontrado un poderoso adversario en el eficazísimo remedio de que en esta página nos ocupamos.

Las Píldoras de Bristol no son bajo ningún concepto lo que generalmente se llama una «medicina de patente»; los ingredientes de que se componen son conocidos y el autor no ha querido hacer de ello un secreto de charlatan.

La podofina y la leptandrina, sustancias puramente vegetales que forman los principales elementos de su composición, son bien conocidas de la ciencia para que necesitamos ahora ponderar sus virtudes. Basta decir que representan todas las buenas cualidades del mercurio en las enfermedades del hígado, sin producir ninguno de sus desagradables y perjudiciales efectos; y que bajo su poderosa y saludable acción desaparecen en breve todos los

desarreglos biliosos, dolores del costado, ictericia, mareos, y en suma, a todos los dolores, entumecimientos y achaques que reconocen su origen en el hígado.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

**D. Santiago Oñate de Calatayud** dice que cuantas mujeres estériles han acudido por recomendación suya al Instituto Celular de Barcelona, se han hecho fecundas.

Consultas por carta.

**Recomendadas por los especialistas** en el tratamiento de los flujos de las vías urinarias y males secretos, las *Grageas Saez*, que son por los datos que tenemos, un valioso y eficaz remedio, con el cual se alcanza pronto y radicalmente la curación de las expresadas enfermedades.

Se hallan de venta a 12 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.<sup>a</sup>, y Dr. Saez, Barcelona.

**Bazar Gaditano.** Dos terceras partes de rebaja y tan solo una de pago.

Para terminar la realización de las considerables existencias que aún quedan de cristalería, porcelana, lámparas, relojes, bisutería, herraje, papel pintado, cuchillería, juguetes y otra infinidad de artículos, se aumenta desde hoy la rebaja al 66 y 2/3 por ciento.

**VENTAS AL CONTADO.**

**Aviso interesante.**—Los efectos empeñados en la Casa de Préstamos calle de la Torre, número 7, correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto, desde el número 54,599 al 55,816, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, a contar desde hoy, si sus dueños no los redimen ó renuevan.

**NOTA.**—También se dispondrá de los lotes que contengan efectos de lana y que tengan seis meses cumplidos de empeñados por el daño que pueda causar la polilla.

Cádiz 15 de setiembre de 1887.

**Por imperiosa necesidad.**—Se ceden documentos por valor de 682 pesetas 50 céntimos que la Diputación de esta provincia es en deber a la oficina de estadísticas por los trabajos hechos en el Censo de Población en el año 1881, a cambio de géneros de comestibles, vinos ó cualquier artículo fácil para la venta.

Informar en calle Diego Arias, n.º 1 duplicado, 2.º piso, izquierda.

**Aviso.**—El conocido industrial don Miguel Plaza, establecido en la calle de San Francisco, n.º 27, hace presente a sus numerosos marchantes y a los establecimientos que no será responsable de las cantidades y efectos que se pidan en su nombre si no van extendidos en documentos formales con su firma y timbre.

**Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.**—Se sirven almuerzos desde 10 reales en adelante; comidas desde 12.—También se sirven cubiertos a domicilio con 4 reales de aumento.—Se hacen abonos por 15 y 30 días.

Las personas que quieran comer a la carta encontrarán una lista todos los días con los precios de cada ración para evitar equivocaciones.—Menudo a la andaluza todos los domingos a 3 reales ración.

**Almacén de aceite y ultramarinos** de José María Mollada, Vireina, en Cádiz.

Aceites superiores de los principales pueblos productores de Andalucía.—Frutas y semillas del país.—Embutidos, conservas, galletas, quesos, mantecas, vinos y licores del reino y extranjeros, y surtidos en otros varios artículos coloniales.

**Enfermedades secretas.**—Las cápsulas peruvianas de Borrell curan infaliblemente las gonorreas (purgaciones) y los flujos blancos, por mas inveterados que sean.

Unico depósito en Cádiz y su provincia, Bodega de las Columnas, San Francisco, 25.

**Dr. E. Moresco, especialista** en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce a tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis a los pobres. Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

**Pasta pectoral del Dr. F. Borrell.**—Los constipados; las ronqueras; tós seca y húmeda; los catarros y las demás afecciones del pecho, se curan con el uso de esta pasta.

Depósito, Bodega de las Columnas, San Francisco, 25.

**Hotel de Europa, de Victor Chabrier,** calle Columela, esquina a la ded an Francisco.—Cádiz.

**Se arrienda un tercer piso** en la Plaza de Méndez-Núñez, n.º 4. En dicha casa informarán.

**Cemento natural de Bedua, Zumaya.**—Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, D. Idefonso Iñigo, Murguía, 28.

**Agencias de préstamos,** calles de la Torre, n.º 7, y Alonso el Sábio, número 10.

SECCIÓN RELIGIOSA.

**Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY.** San Nicomedes, presbítero y mártir. **SANTO DE MAÑANA.** San Cornelio, papa y mártir y San Cipriano, obispo y mártir. Liturgia.—Oficio y misa de la octava de la Natividad de Nuestra Señora.—Rito doble color blanco.

**CULTOS DE HOY.** JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En San Pablo. Mañana d. Se manifiesta a las ocho y media y se oculta a las seis y media.

**MISAS CANTADAS.** A las nueve y media en la Catedral, con renovación de Sacramento. ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo. A las oraciones último día de novena de Nuestra Señora de la Palma en su capilla predicando el Sr. D. Manuel Cerero.

A las oraciones novena a Nuestra Señora de la Saleta en Santo Domingo, siendo el orador don Joaquín Rodríguez. A las oraciones setenario de Dolores, en San Lorenzo y capilla del Camino.

**Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.** Como en Cádiz.—La aparición de Santo Domingo en Santa María Sopra Minerva.—San Emiliano y San Jeronias, hermanos españoles.—San Valeriano y Santa Emilia, mártires.—Santas Eutropia y Melitina mártires. **SANTO DE MAÑANA.** Como en Cádiz.—San Rogelio y Serrodo, de Granada, mártires.—Santa Eufemia, virgen y mártir, patronos de Antequera.—San Abundio y Abundancio, mártires.—San Ascanio, mártir.—San Juan de Mata, patrón de Najera. Liturgia.—Como en Cádiz.

SECCIÓN OFICIAL.

**Orden de la plaza del 14 de Setiembre.** Servicio para mañana: Jefe de día el señor coronel de A.ª don Manuel de la Cerda Gómez. Parada, Alava. Hospital y provisiones, tercer capitán de Alava. Vigilancia por la plaza, Alava. De órden de S. E., el comandante capitán mayor interino, Juan Sevillano.

**Alcaldía Constitucional de Cádiz.** Reses cortadas en la Casa de Matanza el día 14 de Setiembre, y precios que tuvieron en el Mercado:

2	Carneros:	a 1'00 pts.cts.	25k.
0	Toros		
0	Bueyes		
11	Vacas.		
4	Novillos	1'38	} 159 a 4655
6	Utereros		
5	Erales.		
6	Añojos		
10	Terneras	1'75	
Suma total de kilos			4681, k.

Cadáveres sepultados, 4.

SECCIONASTRONÓMICA.

**Observaciones de ayer.** Temperatura 7 de la mañana, 21º cent. Temperatura 1 de la tarde, 26º cent. T.ª mas baja durante la noche, 18º cent. Altura barométrica mediana, 767 mmj. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

**Afecciones de hoy.** Sale el sol a las 5 41. Pónese a las 6 8. Sale la luna a las 2 2 T. Pónese a las 4 57 M.

SECCION MARITIMA.

**Mareas de hoy.** Bajamar, 6 27 M | Bajamar 6 53 T Pleamar, 12 40 M | Pleamar 00 00 N

BUQUES A LA CARGA.

**VAPORES** DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Cète y Marsella. El vapor español

**Segovia,** su capitán D. José Heredia, saldrá el viernes 16 de Setiembre a las siete de mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

**Galicia,** su capitán D. V. Ponce, saldrá el sábado 17 de setiembre, a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Baluarte, n.º 13, D. Juan Martín.

**VAPORES-CORREOS** DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA. El vapor español

**África,** su capitán D. Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el sábado 17 de Setiembre, a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**NOTA.** Se advierte a los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

**VAPORES** DE O. DE OLAVARRIA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vaporespañol

**Anselmo,** su capitán D. J. Navaliega, aldrá el lunes 19 de Setiembre a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15 D. Ricardo de Sobrino.

**VAPORES** DE VINUESA Y COMPAÑIA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Cète y Marsella. El vapor español

**Nuevo Extremadura,** su capitán D. Francisco Jaen, saldrá el martes 20 de Setiembre a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

Para Amberes directamente. El hermoso vapor belga

**Princesse Henriette,** saldrá de Cádiz el martes 20 del corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.** Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

**Federico,** saldrá de este puerto el martes 20 de Setiembre. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

**SERVICIO DIARIO** ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Vapor Emilia. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

HOY.	
8 de la mañana	9 de la mañana.
11 de la idem.	12 de la idem.
1 de la tarde	2 de la tarde.
MANANA.	
8 de la mañana	10 de la mañana
11 de la idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde	3 30 de la tarde.

**Movimiento de buques.** ENTRADOS. De Liverpool vapor Isla de Mindanao, con carga general. De Liverpool y vigo vapor Rita, con carga general. De Sevilla balandra-vapor C.ª con carga general. De Sevilla balandra-vapor Cádiz, con carga general. SALIDOS. Para Sevilla vapor María Gracia, en lastre. Para San Fernando balandra Aurora con carga general.

**ESPECTÁCULOS.** **Circo-Teatro Gaditano.** A las siete y media. *Quien fuera libre.* Baile. A las ocho y media. *La tela de araña.* A las nueve y media. *La tela de araña.* A las diez y media. *La colegiala.* Baile. Entrada general, 15 céntimos.

**Telegrafía de Habra.** Madrid 14 a las 2 de la mad. D. Carlos de Borbón ha desembarcado en Lisboa, acompañándole Melgar. Sigue aumentando el cólera en Mesina. La reina se encuentra ligeramente indispueta y no ha podido visitar las minas.

Madrid 14 a las 5'30 de la tarde. D. Carlos de Borbón reembarcará en Lisboa con rumbo a las costas de Inglaterra. Por el Gobierno se vigilan los trabajos zorrillistas, que parece se llevan con alguna actividad. Considerase inevitable la contratación de un empréstito por el gobierno francés.

**CAMBIOS.** Lóndres a 90 djf 47'20. París a 4 djv 4'95. *Bolsa de Madrid del día 14.* 4 por 100 int. 66'55. Id. amort. al 4 por 100, 00'00. Id. exterior, 83'80. *Bolsa de París del día 14.* 3 por 100 francés 82'00. Exterior español, 67'75. Consolidados ins. 101'9'16.



# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Pátese en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

## Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápicos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

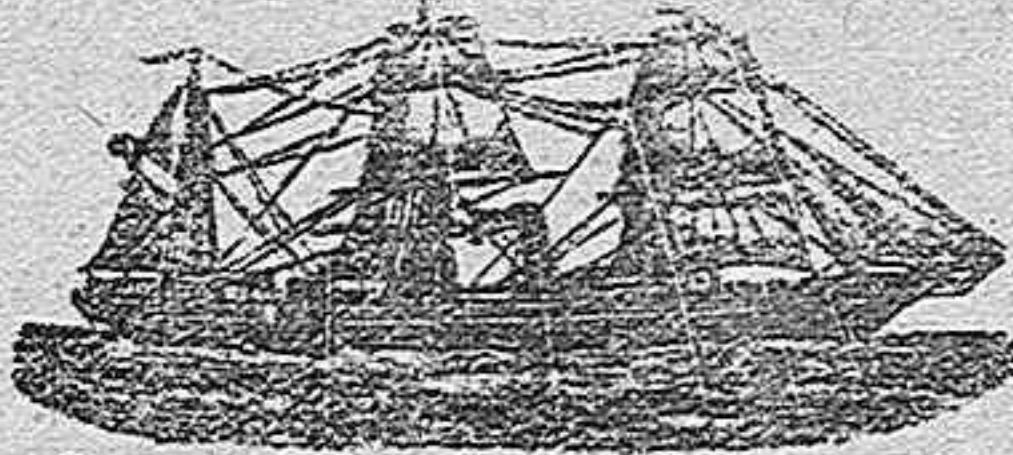
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápicos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los pueda reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL SUVITO LA BARBA PAÑUELO ENGAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ANTIFUMALES

y todos los Objetos de Lenceria y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



## Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 17 y la de Havre el 14

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

El vapor

## Isla de Cebú,

capitan D. Ceferino Portuondo, saldra el 30 de Setiembre de 1887

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore.

Servicio á Ilo Ilo y Cebú.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool y Cebú. Cadiz, Cartagena Valencia y Barcelona, con escalas en Coruña, Vigo, Gdiz, del 29 de Julio de 1887. De Manila se donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 25 de Julio. El vapor

## Isla de Mindanao

saldrá de Cadiz el 17 de Setiembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y productos que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en Cadiz, Isabel la Católica, 3. Delegación de la Compañía Trasatlántica

## Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª

Para Puerto-Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.—El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

## Pío IX,

capitán don Vicente Llorea, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas cámaras. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

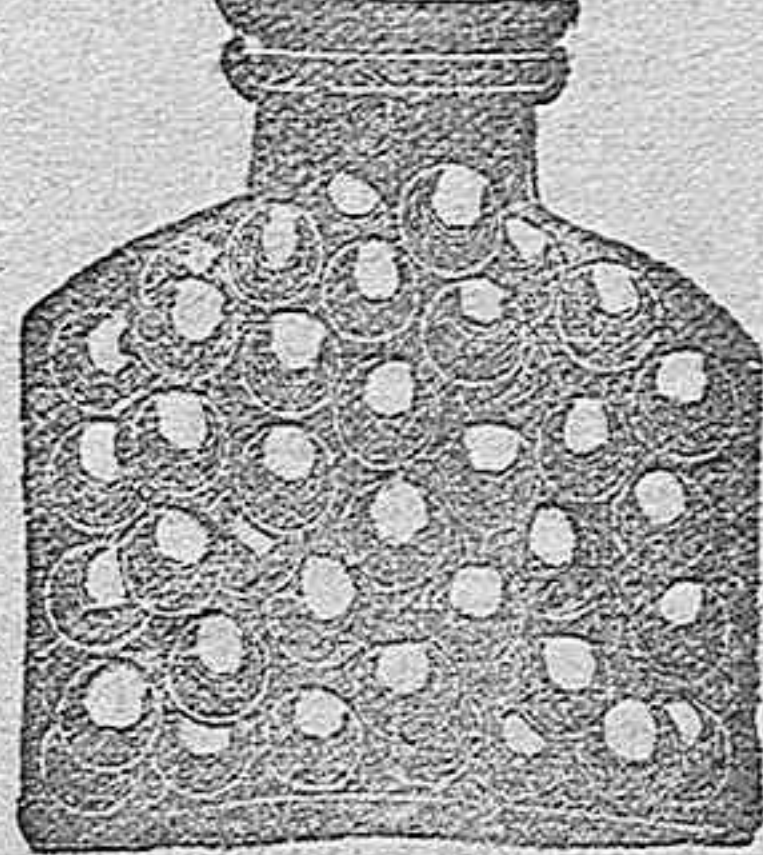
GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FUENTE AMARGA. CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ. Cloruradas, sódicas sulfurosas, frías.—Las mas sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado. Grandes y recientes reformas en el Establecimiento. Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes. Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre. Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

AGUA DE TOCADOR DE KANANGA. La locion mas efrescante para el tocador de las señoras. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencias del cutis, y le comunica esa coloracion leada y tras arente, que es el distintivo de la juventud. Como perfume para el pañuelo es el mas suave que puede desearse; exhala un olor grato, agradable y duradero. Para ventas de REY calle del Rosario, número 10, y Ancha 26, hoy Tetuan.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## PILDORAS

AZUCARADAS



## DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO,

## EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlas, y ocupéras con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías



## Bazar Norte-Americano

Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios. Máquinas de imprenta.—Cocinas económicas.—Bronces.—Re-lojes.—Aranas.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasia.

Esta casa cuenta tambien con una persona facultativa, que se encarga en la instalacion de timbres eléctricos, líneas telefónicas, teléfonos domésticos, tubos acústicos y aparatos. Todo garantido de los mejores fabricantes y precios económicos.

TRANSPORTES GENERALES

marítimos y terrestres, en combinacion con los vapores de

A. LOPEZ Y C.ª

Ferrocarriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones

## JOSÉ VERDUGO,

Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos corresponsales, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

## Tavares y Gomez

GALLETAS Y BIZCOCHOS

Depósito exclusivo para la venta en esta provincia, Ildefonso Inigo, Murguía, 28.

## Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ESTACION DE VERANO.

Camisas hechas á medida.

CAMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas. CAMISAS de idem con cuellos y puños, 4 pesetas. CAMISAS de Madapolán francés con vistas finas, 5. CAMISA de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptes. CAMISA de Madapolán cuello, peto y puños de hilo, 6. CAMISA de Madapolán fino, cuello, peto y puños de hilo, 7'50. CAMISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, peto y puños de hilo, 9 pesetas. CAMISAS de Madapolán extra, cuello, peto y puños de hilo fino, 10 pesetas.

Camisas de color.

CAMISAS de algodón 4 pesetas.

CAMISA de percal francés, 6 pesetas.

CAMISAS de algodón inglés, 8'50 pesetas.

CAMISAS de hilo de color, desde 12'50 á 15 pesetas.

Camisas todas de hilo.

GAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.

ANCHA Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

## BAÑOS

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1887.

Este establecimiento, empleado muy próximo al centro de la población, cuyo espacioso y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.

2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.

3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.

4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Veoz y Carbone I, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.

7.º Exposición permanente de plantas y flores.

8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. cina, el cual interpondrá es pecialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete para consultas y de un pequeño botiquin.

9.º Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como asimismo habrá constantemente en el baño, con igual objeto, un diestro nadador.—Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetitas, toallas, sábanas y peinadores.

PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 pias.—Id. para cuatro caballeros, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.

ROPAS.—Camisetas, pias. 0'15.—Sábanas, 0'25.—Peinadores 0'25.

NOTA.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50.—Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete entero.—Los cajones se ocuparán por turno riguroso según el número de orden de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.

## Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI.

El marino en el puente á la vista de tierra y de buques por D. A. Terry, obra declarada de utilidad para la Marina por R. O. de 4 de Mayo 1887.

Mos del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo ínfante, 3 rs.

Los dones del Espíritu Santo, 1 tomo, láminas, 3 rs.

El devoto del Sagrado Corazón de Jesús, tela, 3 rs.

La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs.

Caracteres del Amor Divino, tela, láminas, 12 rs.

Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, tafetá, 20 rs.

SAN FRANCISCO, 3, ESQUINA A BARCAIZTEGUI.

CALLE ANCHA, ESQUINA A LA DE SAN JOSE CADIZ.

## Confitería francesa

Y SUCURSAL

## DE MARIAS LOPEZ DE MADRID.

Los exquisitos y bien elaborados chocolates que expende la citada fábrica establecida en Madrid, y de la que ésta es sucursal, deben solo á la bondad de sus clases la magnífica acogida que del público han obtenido en el corto tiempo que llevan de conocerse en esta ciudad.

Sus precios son desde 4 reales hasta 20 la libra.

En TÉS y CAFÉS hay en esta casa un gran surtido en varias clases y precios, haciendo especial mencion del rico café PURO de Puerto-Rico, que expende con gran crédito.

PASTILLAJE francés de varias clases: finísimos bombones de chocolate á la crema: caramelos de los Alpes, de Madera (Bois cassé) de rosa y otras: pastillas pectorales de goma, malvavisco, fígón, azofofa, orozuz, etc.: pasta de frutas é infinidad de preciosos y fino: duces de Paris.

MAGNÍFICAS y variadas cajas de lujo, de todos precios y formas, propias para regalos, bodas y bautizos.

DULCES de piezas surtidos y botes de fruta en almíbar de la acreditada casa de D. Carlos Prats, de Madrid.

Depósito de la verdadera

## Revalenta Arábiga

DE DU BARRY, de Londres.

Juegos de té de China.—Sopas coloniales.—Guayabas, piñas y demás conservas de América.

Galletas inglesas de Huntley y Palmers.

## Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 20, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:

Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello.

Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermosear el cabello y darle flexibilidad.

Vinagre aromático anti-epidérmico, el mas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Eslixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artículos.—Paines, batidores, cepillos de todas clases.